UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Interpretación de Conferencias

Prueba de acceso - convocatoria actual

Antes de consultar esta página y realizar la inscripción, rogamos consulten la **página con la información general sobre el acceso** al máster.

24 y 25 de junio de 2025

Prueba correspondiente a la fase II de preinscripción para el curso académico 2025-26.

La prueba será presencial para todos/as los/las candidatos/as, salvo para candidatos/as con residencia fuera del territorio español (debidamente certificada).

El 24 de junio de 2025 se celebrará la prueba presencial en la Facultad de Traducción e Interpretación, Calle Puentezuelas, 55 (presentación en el Laboratorio 1 - planta sótano) a partir de las 8:30h de la mañana. Las pruebas pueden extenderse a lo largo de todo el día.

El 25 de junio de 2025 se celebrará la prueba telemática (solo no residentes en España), a partir de las 8:30h de la mañana (se facilitará el enlace en fecha próxima a la celebración de la prueba). Las pruebas pueden extenderse a lo largo de todo el día.

TRÁMITES OBLIGATORIOS:

La solicitud de acceso al máster incluye dos trámites imprescindibles:

- **Del 2 al 11 de junio de 2025: Preinscribirse en la plataforma de la Junta de Andalucía (Distrito Único Andaluz - DUA).** Toda la información referente a preinscripción y plazos se puede consultar en la **página web de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR.**
- **Hasta el 20 de junio de 2025 (12h, hora española): Inscribirse para la prueba de acceso a través de nuestro FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (véase abajo).**

Ambos trámites son obligatorios pero independientes. Para facilitar la organización

Copyright© 2025 Universidad de Granada

de la prueba, le agradecemos envíe su inscripción cuanto antes. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

El formulario de inscripción para la prueba de acceso incluye información sobre su contenido y organización.

IMPORTANTE:

- Sólo se admitirán candidatas/os que tengan como lengua nativa el alemán, el árabe, el español, el francés o el inglés.
- El español, en caso de no ser lengua nativa (lengua A), es de matriculación obligatoria como primera lengua extranjera (lengua B). Nivel mínimo de español: C1 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- Candidatos/as con árabe o alemán como lengua A o B: Desde el curso académico 2022-23, los/las candidatos/as con estos idiomas tienen la **posibilidad de cursar el máster en la combinación A>B/B>A** (español>árabe/árabe>español o español>alemán/alemán>español), sin necesidad de cursar una tercera lengua (lengua C). Los/las candidatos/as aceptados/as en esta modalidad cursarán 12 créditos ECTS (del total de 60) en el Máster Universitario en Traducción Profesional de la Universidad de Granada.
- Candidatos/as con perfil lingüístico A-C-C-C (español más tres lenguas pasivas): Para inscribirse, por favor, póngase en contacto directo con la comisión de acceso del máster (correo electrónico: muic@ugr.es).

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO TELEMÁTICA: El Máster Universitario de Interpretación de Conferencias de la UGR no se responsabiliza de los problemas de conexión de los/las candidatos/as ni de la grabación de los ejercicios individuales.

INSCRIPCIÓN PRUEBA DE ACCESO

Copyright© 2025 Universidad de Granada